

## Él es el designado por Dios como juez de los vivos y de los muertos.

Una lectura de los Hechos de los Apóstoles 10:34-43

Pedro procedió a hablar, diciendo:

"En verdad, veo que Dios no muestra parcialidad.

Más bien, en cada nación quien le teme y actúa rectamente es aceptable para él.

Tú conoces la palabra que él envió a los hijos de Israel al proclamar la paz por medio de Jesucristo, que es Señor de todos, lo que ha sucedido en toda Judea, comenzando en Galilea después del bautismo que Juan predicó, cómo Dios ungió a Jesús de Nazaret con el Espíritu Santo y el poder.

Se dedicó a hacer el bien y sanando a todos los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él.

Somos testigos de todo lo que hizo tanto en el país de los judíos como en Jerusalén.

Lo mataron colgándolo en un árbol.

Este hombre Dios resucitó al tercer día y le concedió que fuera visible, no a todo el pueblo, sino a nosotros, los testigos elegidos por Dios de antemano, que comió y bebió con él después de resucitar de entre los muertos.

Él nos encargó predicar al pueblo y testifique que él es el designado por Dios como juez de los vivos y de los muertos.

De él dan testimonio todos los profetas, que todo el que cree en él recibirá el perdón de los pecados por medio de su nombre".

La palabra del Señor.